

consten claramente los datos que se exigen en el apartado anterior. Los concursantes en estas circunstancias quedarán excluidos de este concurso.

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Dirección General de Sanidad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Quinta.—Seguidamente se nombrará el Tribunal calificador compuesto por:

Presidente: Un miembro del Consejo Nacional de Sanidad; Vocales: El Catedrático de Hidrología Médica de la Facultad de Medicina de Madrid, otro Catedrático de cualquiera de las siguientes disciplinas: Patología general, Higiene y Sanidad o Microbiología, de la misma Facultad, y el Jefe del Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Sanidad, que actuará como Secretario con voz y voto. Todos los miembros serán designados por la Dirección General de Sanidad y la composición del Tribunal se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—La propuesta que formule el Tribunal se efectuará por orden de antigüedad en el Cuerpo entre las especialidades terapéuticas en que fueron clasificados los balnearios por Orden ministerial de 25 de mayo de 1945 y posteriores.

Séptima.—Los Médicos que no tomen parte en el concurso o a quienes no corresponda plaza, continuarán al frente a la que tuvieron asignada en el concurso anterior, con la misma situación administrativa que tengan reconocida.

Octava.—Los Médicos que tomen parte en el presente concurso y que no se posesionen de su plaza en el término reglamentario o que se ausenten del balneario durante la temporada, sin autorización expresa de este Centro directivo, perderán el derecho a la misma y quedarán en situación de excedencia voluntaria sin perjuicio de las responsabilidades que en ellos pudieran recaer.

Novena.—Para la mejor asistencia de los agüistas, el número máximo de ellos visitado por un mismo Médico de balneario, será de dos mil por temporada. En consecuencia, en cada uno de ellos existirá un Médico por cada dos mil agüistas o fracción de dicha cantidad.

Décima.—En lo no previsto en la presente convocatoria, regirá lo dispuesto como normas generales para concursos de Funcionarios Públicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de enero de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Medicina Preventiva y Sanidad Ambiental.

RELACION DE VACANTES

Alange (Badajoz): Digestivo, Reumatismo y Nerviosos.
Almeida (Zamora): Digestivo y Reumatismo.
Alzola (Guipúzcoa): Digestivo.
Arteijo (Coruña): Digestivo, Reumatismo y Nerviosos.
Caldas de Lugo (Lugo): Digestivo, Circulatorio, Reumatismo y Nerviosos.
Caldas de Luna (León): Digestivo y Reumatismo.
Caldas de Nocedo (León): Digestivo y Reumatismo.
Caldas de Oviedo (Oviedo): Circulatorio y Reumatismo.
Caldas de Partovia (Orense): Digestivo y Reumatismo.
Caldas de San Andrés (León): Digestivo y Reumatismo.
Caldelas de Tuy (Pontevedra): Digestivo, Circulatorio, Reumatismo y Nerviosos.
Camarena de la Sierra (Teruel): Digestivo.
Camporrells (Huesca): Digestivo y Circulatorio.
Carballo (Coruña): Digestivo, Circulatorio, Reumatismo y Nerviosos.
Cervantes (Ciudad Real): Digestivo.
Fuensanta de Vilhel (Teruel): Sin clasificar.
Fuente Pardiñas (Lugo): Digestivo.
Gravalo (Logroño): Digestivo y Reumatismo.
Incio (Lugo): Digestivo y Reumatismo.
La Hijosa (Ciudad Real): Digestivo.
La Parrilla (Cáceres): Digestivo.
Melgas (Orense): Digestivo, Reumatismo y Nerviosos.
Mondariz (Pontevedra): Reumatismo.
Montanejos (Castellón): Sin clasificar.
Nuestra Señora de los Angeles (Coruña): Digestivo.
Nuestra Señora del Buen Consejo (Jaén): Sin clasificar.
Nuestra Señora de las Mercedes (Gerona): Digestivo.
Puente Viejsgo (Santander): Circulatorio, Reumatismo y Nerviosos.
San Andrés (Jaén): Sin clasificar.
Solares (Santander): Digestivo, Reumatismo y Nerviosos.
Termas Orión (Gerona): Circulatorio.
Tona Codina (Barcelona): Circulatorio.
Urborga de Ubilla (Vizcaya): Digestivo y Circulatorio.
Valle de Ribas (Gerona): Digestivo y Circulatorio.
Villa Engracia (Tarragona): Digestivo.
Villanueva de la Tercia (León): Sin clasificar.
Yemeda (Cuenca): Sin clasificar.
Zújar (Granada): Circulatorio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

3373

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el Tribunal calificador de pruebas selectivas a plazas de Letrados.

En cumplimiento del punto 5.1 de la convocatoria de 25 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Letrado en el Organismo autónomo Canal de Isabel II.

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ubach y García-Ontiveros, Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.
Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Couchoud Sebastia, Vicepresidente del Consejo de Administración.

Vocal: Excelentísimo señor don Isidro Pérez Frade, Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Suplente: Ilustrísimo señor don Luis Martín Herrero, Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Vocal: Don José María Chico Ortiz, Asesor Técnico Registral del Canal de Isabel II, por abstención del Jefe de la Asesoría Jurídica del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Paulino Rodríguez Robles, Jefe del Servicio de Administración de Personal del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Subsecretaría del Ministerio.

Suplente: Don Herminio Sánchez Sánchez, Técnico de Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Subsecretaría del Ministerio.

Vocal: Don Francisco López Fuentes, Subdirector general de Legislación e Informes de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas.

Suplente: Don Francisco Alonso Colomer, Jefe del Servicio de Estudios y Disposiciones Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Jefe de la Sección de Personal del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Santiago Lozano Gómez, Oficial segundo Administrativo y licenciado en Derecho del Canal de Isabel II.

Madrid, 24 de enero de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

3374

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1975.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta.

Admitidos

Don Luis Molina San Martín (D. N. I. 1.144.358).

Excluidos

Ninguno

Contra esta resolución podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 7 de enero de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.

3375

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta referente a las pruebas selectivas para cubrir tres vacantes de Celadores-Guardamuelles.

Publicada en su día la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas detalladas en el epígrafe, sin haberse presentado reclamación alguna, y habiendo adquirido, por lo tanto, firmeza, se hace pública la composición del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ingeniero Director y Secretario-Contador de la Junta o, en su caso, quienes reglamentariamente les sustituyan.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Francisco Delgado Gutiérrez, Secretario de la

Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, como Vocal titular, y don Ramón María Ferrer Peña Secretario general de la Delegación del Gobierno, como Vocal suplente.

Siendo todos los ejercicios escritos, no se precisa la realización de sorteo para determinar el orden de actuación de opositores.

De conformidad con la base 6.ª de la convocatoria, apartado 6.º, las pruebas selectivas, que tendrán lugar en el domicilio de la Junta, comenzarán a las once horas del vigésimo día, a contar de la publicación de esta resolución. Para facilitar el cómputo anterior, una vez publicada la presente, se fijará aviso en el lugar destinado a tal fin en esta Junta, haciendo constar con su guarismo el día de iniciación de las pruebas.

Ceuta, 29 de diciembre de 1975.—El Presidente.

3376

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta relativa a las pruebas selectivas para cubrir tres vacantes de Oficiales Administrativos en la plantilla de dicho Organismo.

Efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de opositores en las pruebas epigrafiadas, de acuerdo con la base 6.ª de la convocatoria, ha resultado como primer actuante en las pruebas orales don José Lorente García, y como segundo y posteriores los que le siguen y anteceden en la resolución por la que se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 6 del pasado octubre.

De conformidad con la citada base, las pruebas selectivas comenzarán en el domicilio de la Junta, a las once horas del decimosexto día a contar de la publicación de esta resolución. Para facilitar el cómputo anterior, una vez publicada la presente, se fijará aviso en el lugar destinado a tal fin en el domicilio de la Junta, haciendo constar con su guarismo el día de iniciación de las pruebas.

Ceuta, 29 de diciembre de 1975.—El Presidente.

3377

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Oficiales Administrativos, vacantes en este Organismo.

Se da publicidad a la composición del Tribunal calificador y a la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas:

Tribunal

Presidente: Don José María Piñar y Miura.

Ingeniero-Director: Don Eugenio Alonso Franco.

Secretario: Don Juan Solís y Miguel.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don José Manuel Cárdenas Rodríguez.

Actuarán como suplentes los tres primeros citados, los que reglamentariamente les sustituyan en sus respectivos cargos, habiendo sido designado como Vocal suplente, representante de la Dirección General de la Función Pública, don Manuel Gómez López.

Iniciación de las pruebas

Tendrá lugar a las once horas del día 27 de febrero próximo, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir (avenida de Molini, sin número, Sevilla)

Sevilla, 23 de enero de 1976.—El Presidente, José María Piñar y Miura.

3378

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir 22 plazas de Técnicos de Grado Medio de la plantilla de Recursos Propios de la Confederación Hidrográfica del Norte de España convocadas por Resolución de 14 de marzo de 1975 por la que se hace público los nombres de los 21 aspirantes aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8 de la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1975, para la provisión de 22 plazas de titulados Técnicos de Grado Medio, de la plantilla de Recursos Propios de este Organismo, se hace público, para general conocimiento, los nombres de los 21 aspirantes aprobados, con indicación de la puntuación obtenida:

Aspirantes aprobados	D. N. I.	Puntos
1. D. Ramón Gabriel Crespo Barona ...	14.750.645	22,00
2. D. Francisco Ruiz Moncaleán	13.644.484	21,25
3. D. Amós del Campo Ruiz	13.640.286	21,00

Aspirantes aprobados

D. N. I.

Puntos

4. D. Eleuterio Trujillano Pérez	13.488.572	20,75
5. D. Miguel Arandía Ureta	14.171.463	20,00
6. D. Guillermo Carrera Alonso	9.973.109	20,00
7. D. Darío Reigosa Minguillón	33.698.873	20,00
8. D. Julio Manuel Barrenegóa Joaristi.	13.643.411	19,75
9. D. Mario Javier Redondo Rodríguez.	14.199.716	19,50
10. D. Francisco Javier Hernández Ortueta	14.136.944	19,00
11. D. Pedro Gómez Rementería	14.207.652	19,00
12. D. Jorge Luis Rodríguez Avello	13.863.999	18,75
13. D. Victoriano Antonio Granda Díaz.	13.597.042	18,50
14. D. Segundo Criado Balboa	9.972.927	18,50
15. D. Adolfo García Peral	14.443.041	18,25
16. D. Santiago Arce Morán	14.362.474	18,00
17. D. Gustavo Vázquez Pastor	14.837.233	17,75
18. D. José Orueta Bilbao	14.119.323	17,50
19. D. Daniel Delera García	14.383.026	17,50
20. D. Julián Imedio Sánchez	5.858.303	16,50
21. D. Leoncio Méndez Pérez	10.462.499	15,50

Los interesados deberán presentar en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos previstos en la base 9.1 de la convocatoria.

Oviedo, 30 de diciembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Urbano Arregui Merediz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3379

ORDEN de 26 de enero de 1976 por la que se declara desierta en virtud de concurso-oposición restringido la plaza de Profesor numerario de entrada de «Laboratorio de análisis químico, aplicado a la cerámica» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para proveer plazas vacantes de Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta la plaza de Profesor numerario de entrada de «Laboratorio de análisis químico, aplicado a la cerámica» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises, por no haberse presentado la opositora admitida.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D. el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3380

ORDEN de 2 de febrero de 1976 por la que se nombra nuevo Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores numerarios de entrada de «Derecho usual» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido reclamaciones contra la Orden de fecha 12 de septiembre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre, por la que se nombraba el Tribunal titular y suplente que había de juzgar las oposiciones de Profesores numerarios de entrada de «Derecho usual» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 21 de diciembre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1952), una vez formulada propuesta por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden de 12 de septiembre por la que se nombraba el Tribunal de «Derecho usual» para Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Segundo.—Nombrar, previa propuesta del Consejo Nacional de Educación, a los siguientes Tribunales:

Titular: Presidente: Don Antonio Lastres González, Consejero Nacional de Educación.